

SECCION POLITICA

VERGÜENZA

La atmósfera política condensa también en las alturas sus elementos, mas no cae á la superficie blanca nieve, sino fangosos detritus, negros residuos, como de la naturaleza de donde proceden.

La cuestion del empréstito para Cuba y la de los famosos *dos mil* duros, en que se vendió el secreto del tratado con los Estados Unidos, bastan y sobran para cubrir de oprobio á todo el país, cuanto más á este gobierno conservador, á quien estaba reservado llevarnos á todas las vergüenzas y á todos los impudores.

Mas no hemos de cargar todos con faltas que no cometimos, y el deber de liberales y demócratas no pueden permitir que en el extranjero y en la nacion, se confunda á la honrada, aunque pobre España, con el gobierno que al mundo la presenta movida no mas que por apetitos y codicias.

El empréstito para Cuba es el empréstito más oneroso que realizarse podia. Sus bases, por lo que se sabe, son cuando ménos: interés, un 7 por 100; comision, 2 por 100, y ambos descontados al *tiron* con cuyo quebranto, unido al del cambio de francos en pesetas, hacen en junto que la operacion represente un interés total de ONCE POR CIENTO.

¿No es verdad que no cabe arte mayor ni escrúpulos más delicados que los de este desatentado ministerio?

Sociedades españolas ofrecerán al gobierno los 25 millones de pesetas con un interés del 5 y á lo más de 6 por ciento.

¿Por qué entónces sus proposiciones no fueron aceptadas?

Lo comprendemos en parte. Porque nuestras sociedades españolas, como todas las serias y que se respetan, no entran en eso de abonar comisiones, primas de 2 por 100, que, segun todo el mundo ya sabe, se destinan, aunque aquí ahora no haya sido el caso, á los mediadores é intermediarios, á esos cuyo nombre para nada figura en la negociacion, pero que son los que se embolsan la prima, á costa del país, de su sangre y de su honra.

No se hizo aquí, replica la prensa conservadora, el empréstito cubano, porque los españoles exigían la garantía del Tesoro peninsular.

Pues qué, ¿no lo ha requerido asi-

mismo la Banca Transatlántica que os facilita los fondos?

Todavía más. ¿No se responde del pago del empréstito con letras aceptadas por la comision española de París?

¿Cabe acaso mayor garantía que ésta? ¿Existe mejor solidaridad que la firma de aceptacion suscrita por la comision que oficialmente representa en Francia el Tesoro español? ¿No es ella, no solo principal pagador, pero además única responsable en los vencimientos acordados?

Mas ahora no tratamos de esto. Lo que queremos consignar es:

1.º Que expresamente este gobierno rehuyó contratar con sociedades españolas que le ofrecian la suma pedida á mitad de precio de lo que ha pagado en París.

2.º Que taxativamente, y en términos comprometedores, dió al francés la garantía que negó en España.

Sobre esto, viene el incalificable, el vergonzoso acto de la venta del secreto del tratado.

Esos americanos, tan corrompidos y metalizados, que el dinero es allí señor de honras y voluntades, segun predicen los diarios ministeriales, no hallaron en su inícuca administracion, nadie que por seis ni por ocho mercara un secreto que se queria guardar, y recurrieron á la ancha conciencia de cierto elevado personage conservador.

El empréstito y la venta deshonoran no solo al partido conservador, sino al país en que gobierna.

El país tiene el derecho á recibir la reparacion que le corresponde y no cabe otra que retirándose ese partido del poder.

No cabe en modo alguno eludir responsabilidades que todos en masa han contraido.

Se dice que cierto ministro desaprueba estos dos actos y que promoverá una crisis antes que suscribirlos.

Es tarde.

Señores conservadores: para vuestros trabajos necesitais de poceros que revuelvan vuestros lados. Ahora no os tapeis la nariz al reclamaros su jornal.

(Progreso.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano*:
Para estudiar los terremotos

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Fomento mandando se proceda al estudio de los temblores de tierra tan frecuentes en

España, no ya con objeto puramente especulativo y científico, sino para deducir de la marcha que llevan y de las circunstancias que los proceden y acompañan, las precauciones y medidas que deben adoptarse para evitar, ó por lo menos atenuar sus terribles consecuencias.

Al efecto se dispone lo siguiente:

«1.º Que se nombre una comision compuesta de los señores D. Manuel Fernandez de Castro, inspector general de primera clase del cuerpo de minas, director de la comision del mapa geológico de España, individuo de la academia de ciencias exactas, físicas y naturales y senador del reino, presidente; vocales: D. Juan Pablo Lasala, ingeniero jefe de primera clase, presidente de la comision del trazado de meridianos; D. Daniel Cortazar, de la academia de ciencias exactas, físicas y naturales é ingeniero jefe de segunda clase, y D. Joaquin Gonzalo Tarin, ingeniero jefe de segunda clase, ambos afectos á la comision del mapa geológico, con el personal auxiliar que proponga el presidente de la comision.

2.º Terminados los estudios, la comision los condensará en una Memoria que se publicará en tiempo oportuno.

3.º Los gastos que origine esta comision se aplicarán á la segunda partida del art. 2.º cap. 22 del presupuesto vigente, transfiriendo al efecto 20 mil pesetas de la última partida de los mismos artículo y capítulo.»

Noticias sobre los terremotos en Andalucía

Del corresponsal de «El Imparcial».
«Arenas del Rey 8 Enero.

A la entrada del pueblo están escalonadas en la pendiente las eras, y al llegar á ellas ya se ofrece á la vista el drama desolador que allí se ha desarrollado. Todo el pueblo acampa en las eras, y ya han podido construirse muchas barracas, si bien queda una gran parte de la poblacion que aun no tiene albergue. Pocos, muy pocos están vestidos de modo que sus carnes no asomen entre girones, y andan por allí niños con menos ropa que seguramente llevarian en los rigores de la canícula.

Nadie dá explicacion de cómo sucedió la catástrofe, y preguntados varios de qué manera llegaron á lugar de salvacion, no supieron darme respuesta. El terror ha llegado en algunos á tal extremo, que con la vista fija en los escombros me decian:

—Aquí murieron mi madre y mis hijos y apenas se notaba en su rostro señal alguna de emocion.

Al derrumbarse las casas, los que pudieron salir de entre las ruinas ilesos ó con heridas, lanzáronse á correr, escalando las rocas y sin parar sino á grandes distancias.

Fueron pocos los que conservaron valor para buscar entre los escombros las personas de su familia que quedaron en ellos.

Luchando para salir de entre los escombros estuvo cuatro horas el cura párroco D. Franciscó Mejía. Al fin se vió libre, si bien herido en una pierna y desnudo. No sabe de quien tomó un refajo, ató á su herida un trapo, y animando á los que á su paso encontró, empezaron á trabajar

allí donde se oía un lamento ó donde se pensaba salvar una persona.

Entre los heridos lo estaba también en la cabeza el médico titular, que á pesar de ello procuraba, si bien falto de todo recurso, atender á la curacion de aquellos que en monton fueron llevados á las eras, y allí quedaron mientras venia el dia.

Con él llegaron á las ruinas muchos de los fugitivos, y no sin gran esfuerzo del Sr. cura y con exhortaciones en nombre del Dios de la caridad, comenzó á desenterrar cadáveres para llevarlos á tierra sagrada.

De las 417 casas del pueblo 389 quedaron por completo hechas monton de escombros; y como á la hora del terremoto rodeaban los hogares cargados de leña las familias, las llamas del incendio, que hacia presa en los cereales y semillas de los graneros, dió á la catástrofe todos los atributos con que está pintada la última noche de Numancia.

El mismo fuego quemó algunos cuerpos humanos y no pocos animales: así que el olor ponía doble espanto en los que trabajaban para extraer cadáveres, y los hacia huir de los sitios donde era más fuerte.

Durante los dias no hubo entre aquellos desdichados otra direccion que la del señor cura, pues el alcalde, que vió muertos á su madre y su hermano, huyó aterrado, sin que se supiera en tres dias de él.

En tanto el aviso de lo sucedido habia llegado á Granada en las primeras horas del dia 26, y buscando personas, cosechando recursos, ideando medios de conduccion, pasóse un dia entero, y allá, á las cuatro de la tarde del 27, salió una comision de auxilios, que llegó á Arenas el 28 á la misma hora.

Málaga 9 Enero.

Continúan las oscilaciones en Nerja y en Torrox. Los fenómenos acentúan su carácter. En los terrenos y en las rocas vivas de ámbos términos se han abierto grietas durante las últimas horas.

De Frigiliana recibo noticias anunciando que allí no cesan las oscilaciones y los ruidos subterráneos.

Entre otros hechos extraordinarios se ha observado que en la sierra ocurren desprendimientos y que hay declarada en ella una abertura. El célebre peñasco que domina al pueblo ha alterado su posicion y amenaza caer sobre los aterrados habitantes. El morar en la poblacion se ha hecho imposible. Urge que se haga un reconocimiento del pueblo, de la montaña y de los terrenos.

Las enfermedades toman diario incremento en los campamentos establecidos junto á las poblaciones derruidas ó temerosas. De Nerja se han recibido hoy tristes noticias. Allí no solo aumentan las enfermedades sino también el hambre.

Las lluvias que están cayendo en la comarca vienen á complicar más aun tan triste situacion, y contribuyen á la propagacion de las enfermedades. La vida en el campamento es insostenible estos dias. En las poblaciones el agua acelera y aumenta los derrumbamientos de edificios.

Crece la consternacion.

En Málaga no hay novedad hoy.

Se ha constituido la junta local de socorros.

Granada 10 enero.

Son de tal interés e importancia los estudios científicos que está llevando á cabo en Güevejar el ingeniero agregado á la legacion de los Estados Unidos, Sr. Caicedo, que trasmite por el telégrafo *in extenso* sus principales observaciones, sin perjuicio de ampliarlas por el correo enviando un croquis que el Sr. Caicedo me ofrece generosamente de los efectos de este fenómeno, que es, en su juicio, el más extraordinario de cuantos la geología registran.

Güevejar está situado en la vertiente SO. de la montaña Cogollos. Entre ésta y los cerros opuestos pasa el río del mismo nombre. Los ángulos medios de dichas vertientes con la vertical al centro de la tierra son de 45° (cent.) La elevación de la primera sobre el nivel del mar es de 5.289 piés, y la de los segundos 5.630. Elevación sobre el cauce del río 4.809. Rumbo de éste en aquella seccion, Sur.

El pueblo está dividido en dos barrios: uno como á la mediación de la falda en que asienta, el otro más próximo del fondo del valle.

El área comprendida por ambos límites es de 3.050.000 metros cuadrados. La formación geológica del terreno es del tercer grupo, roca del orden metamórfico, compuesto de silicato de cal en sus especies menos duras. La composición química de las capas superficiales aun no ha sido determinada.

La grieta principal que se observa arranca del lecho del río, dividiéndose y subdividiéndose en otras más pequeñas, y recorre con un rumbo N. 83° E. una distancia de 190 metros y alcanza y corta la cúspide de la prominencia parcial de la montaña, originando en este punto un derrumbamiento cuya cantidad de materiales removidos se calcula en 1.300 á 1.500 metros cúbicos de roca; desciende despues marcando más la direccion E. y ascendiendo de nuevo llega al punto más elevado de su carrera, en donde presenta 15 metros de anchura y siete metros 20 centímetros de profundidad; desde aquí desciende, continuando su desarrollo parabólico, se inclina cada vez más hacia el N., y baja, por último, cortando el centro y separando las paredes de la fábrica de pólvora de los señores Sevilla, y separando el ángulo de ambas vertientes, remata en las opuestas.

En este punto modifica por completo una seccion de terreno como de 200 metros cuadrados, dejando descrita con su curso las curvas parabólicas de una herradura, en cuyo centro se enclava el pueblo.

Aparte de esta gran grieta hay una multitud de grietas pequeñas que corren ya paralelas al círculo de la anterior, ya perpendiculares, ó sea en la direccion del eje del movimiento. las cuales, al cortar los edificios y levantar los suelos de las habitaciones, dan al caserío un extraño aspecto; las prominencias que estas grietas han producido en los suelos de las habitaciones semejan las que comúnmente indican los lugares de las tumbas.

El Sr. Caicedo dice que los reconocimientos que ha practicado en el fondo de la grieta le demuestran que la estrata interior dista mucho de ser la que esperaba hallar, fundándose en las indicaciones exteriores.

Además cita como particularidad notable el hecho de que en el sonido, cuando se produce en el plano de dicho fondo, aparece como si se adoptara una corriente en sentido del interior, sin que en manera alguna desarrolle la repercusión natural, escapando hacia el espacio.

Pero tambien ha hecho otra observación que podría establecer una

teoría diametralmente opuesta á la anterior; en determinados parajes la luz de un fósforo oscila y concluye por apagarse al mantenerla aplicada al plano del fondo.

Todas las corrientes de agua comprendidas en la zona descrita han desaparecido, dejando los cauces secos.

Del término S. de la grieta, á quince metros de las orillas del río ha sumergido un lago de nueve metros de profundidad en su centro, mostrando una forma irregular cual la seccion invertida de un pié humano y cuyos bordes circundan un área aproximada de 120 metros cuadrados.

La separación de los bordes de todas las grietas continua aumentando poco á poco, pero sin cesar, y en estos momentos se opera en mayor escala en razon á reblandecimientos interiores producidos por la filtración de la lluvia.

El movimiento de traslación continua, por lo tanto, favorecido ahora por el reblandecimiento interno de la tierra.

En algunos sitios, este movimiento de traslación ha sido tan grande, que hay casas que están hoy á 27 metros de la posición que ocupaban antes de los terremotos.

Con estos datos queda descrito el aspecto principal de este fenómeno.

Málaga 10 Enero.

Ayer se sintieron en Frigiliana dos oscilaciones leves.

Por la noche, se desencadenó un huracán terrible que destruyó por completo las barracas y acabó de destruir los edificios.

Los peñascos que dominan el pueblo acentúan cada vez más su inclinación y amenazan caer sobre Frigiliana de un momento á otro.

Aumentan el hambre y las enfermedades.

Tales son las noticias que hoy han llegado de aquel punto.

De Algarrobo dicen que hoy se han sentido allí nuevas oscilaciones. El terror va en aumento. La ermita de San Sebastian ha acabado de derrumbarse. La imagen del santo patrono ha sido trasladada á otro santuario.

Tambien ha habido hoy oscilaciones en Nerja. Las rocas se abren. Carécese de aguas potables.

En Periana la junta de socorros ha distribuido auxilios á las víctimas de los terremotos. Entre otras se presentó al presidente de la junta una infeliz mujer con cuatro hijos, que en la noche del terremoto perdió á su marido, único sosten de aquella familia. La caballería que les ayudaba á ganar el sustento pereció tambien entre los escombros. Su modesto ajuar ha desaparecido igualmente bajo las ruinas, y ni ropas tenían ella y sus hijos, ni recursos con que alimentarse. Un olor insoportable sale de las ruinas de aquel pueblo, producido por los cuerpos de los animales muertos que hay entre los escombros.

En Málaga se dejan sentir algunas oscilaciones, pero perceptibles sólo para los aparatos científicos.

El número de casas derruidas en la capital asciende ya á 110. El de ruinas, á 220.

Lo ocurrido en el presidio de Granada el 5 de este mes; al esperarse un terremoto violento, fué serio y grave. Se apoderó de los penados tal espanto, que arrojaron á la calle á todos los empleados, y con las herramientas de los talleres trataron de derribar las tapias de uno de los patios. El oficial de la guardia, que tuvo que atender con sólo 21 hombres á los distintos puntos de salida de un edificio que alberga más de 1.500 penados, se vió en verdadero apuro. Se valió del toque de

corneta para distribuir la fuerza según la urgencia de cada momento, y por último, mandó tocar á fuego, logrando así contener á los amotinados por espacio de más de media hora hasta que llegaron refuerzos.

El viernes de madrugada, cuando en Loja se recobraba alguna tranquilidad, por ser ligeras las oscilaciones que se sintieron en las últimas cuarenta y ocho horas, empezó á diluviar y á nevar sobre el campamento de chozas y barracas que el vecindario habitaba, teniendo que volver á sus casas infinidad de familias. Ya es conocida la nota exacta de las desgracias ocurridas en aquel término: cinco muertos y ocho heridos. La estación telegráfica de Loja se ha trasladado á una tienda de campaña: el juzgado de primera instancia á un vagón.

El 7 llegó á Ventas de Zafarraya la comisión de socorros de Granada. De sus 934 vecinos perecieron 73, y de sus casas apenas quedó alguna habitable. En las inmediaciones de este pueblo se han abierto larguissimas grietas que empiezan al pié de la montaña y abarcan tambien el llano. Otras, que bordean á este, parecen debidas á rebajamientos del terreno. De las cumbres de los cerros se han desprendido enormes bloques, algunos describiendo grandes trayectorias como si hubieran sido arrojados violentamente con una honda inmensa.

Por allí se refiere que la noche del 25, yendo por un desfiladero un hombre que llevaba un mulo del ronzal, tiraba de él con tanta fuerza el animal cuando ocurrió el terremoto, que tuvo que soltarlo, y al volver la cara para recobrar la bestia, desapareció la misma por una profunda raja que se abrió en el suelo. Tambien se dice que el corujo de Guaro desapareció por completo aquella noche, sin dejar rastro alguno, yendo á sepultarse el caserío á medio kilómetro de donde estaba; pero con la particularidad de haber sobrevivido al enterramiento los animales que en él habia.

La noche del 7 llegó á Zafarraya la misma comisión. Los pocos edificios de este pueblo que han quedado en pié, tampoco son utilizables. Subsistencias habia por lo cual se distribuyeron solo medicinas, hilos y otros efectos para los heridos y enfermos, y limosnas en metálico para los más necesitados. Entre éstas figura una de cien pesetas, bien merecida por cierto; pues fué para «Rafaela de Luque» que ha prohuído cuatro niños huérfanos. Justo es que subrayemos el nombre de esta heroína. La Guardia civil se mostró digna de sí misma, salvando á más de 40 personas vivas de entre los escombros la noche terrible del 25, entre ellas la esposa del alcaide. El comandante del puesto y los individuos de su mando resultaron heridos ó contusos.

Se refiere que al hundirse un edificio, quedaron muertas todas las personas que lo habitaban, excepto una criatura de un mes, que fué hallada ilesa en su cuna, debajo de un trozo de muro que cayó de plano. En otra casa tambien perecieron todos, menos un muchacho que dormia en el pajar, que se vió, sin saber cómo, en pié sobre los escombros. Además del ruido que precedió al terremoto, notaron los vecinos de Zafarraya un penetrante olor sulfuroso, cuyo origen no se esplican.

Jatar era otro de los pueblos de todo el mundo abandonados. La comisión lo visitó el día 9. Aquí los muertos no fueron más que dos; pero los heridos muchos, y el hambre extre-

maba sus rigores. La comisión entregó socorros en dinero, 200 arrobas de harina y efectos de medicina y cirugía. De allí pasó á Arenas del Rey.

MAHON

Banco de Mahon

SUSCRICION á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

	Pesetas
Suma anterior	2369'00
D. A. R. P.	0'50
Un sujeto	2'50
D. Juan Biale y Vicens	15'00
D. Francisco de A. Pons Alzina	5'00
D. Guillermo Pons, médico	5'00
D. Juan Tuduri	2'00
D. Miguel Roura	5'00
D. Miguel Pons Pons	2'50
D. Francisco Pons Pons	3'00
Sociedad Mahonesa de vapores	250'00
Ademas acordó la Junta de dicha Sociedad trasportar gratis en los vapores de la misma los efectos que tengan que remitirse de esta Isla para las víctimas de los terremotos.	
D. Antonio Andreu	5'00
D. Ricardo Valiente	2'50
D. José Seguí Marcella, ademas de lo contribuido en la colecta de Santa Maria	10'00
D. Ignacio Hernandez	5'00
D. Bartolomé Huguet	5'00
D. Lorenzo Orfila	2'50
D.ª Antonia Femenias Morillo	5'00
D. M. C. M.	2'00
D. Francisco Preto Pires, ademas de lo contribuido por otros conductos	5'00
D. Juan Serra Dalmedo	2'50
D. Pedro Ponselí Tuduri	2'50
D. Guillermo I. de Olives, á mas de lo entregado y contribuido por otros conductos	15'00
Total	2721'50

Continúa abierta la suscripción en las oficinas del Banco y en la redacción de los periódicos «El Bien Público» y EL LIBERAL.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó suscribir la décima parte del capítulo de imprevistos para socorro de las desgracias de Andalucía, accediendo á la invitación hecha por el Gobierno.

Se acordó esponer al público por el término legal el padron de vecinos recientemente formado para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Se aprobó el pliego de condiciones para la construcción de canales empedradas en las calles del Carmen, Reina y San Luis Gonzaga.

Y se levantó la sesión.

Ayer tuvo lugar en nuestro coliseo la función extraordinaria dada á beneficio de las víctimas ocasionadas por los terremotos de Andalucía, ante una concurrencia numerosa.

El programa anunciado tuvo que modificarse por indisposición del barítono Sr. Valentini, suprimiendo el duo del cuarto acto de *Luisa*

Miller y el del último acto de *El Trovador*, adicionando el duo de soprano y caricato de *Crispino*. También se añadió al final de la función el magnífico poema de Nuñez de Arce titulado «El Vértigo», representado por nuestro amigo D. Francisco Prats, que fué justamente aplaudido.

La música del regimiento de Mindanao mereció los plácemes del auditorio en las tres tocatas que ejecutó con precisión.

Aparte de las piezas de ópera ya conocidas, y de las cuales por este motivo no nos ocuparemos, la señora Bardelli cantó con gran sentimiento y maestría la bellísima «Ave Maria» de Luzzi, obteniendo entusiastas y merecidos aplausos; y la señorita Pierdori, que fué recibida con un nutrido aplauso al presentarse en escena, ejecutó con notable brio y fina vocalización el brillante vals de Ardití titulado «L'Estasi», alcanzando también al final una calurosa ovación. Ambas distinguidas artistas fueron llamadas al proscenio y obsequiadas con ramos y coronas.

Otro día nos ocuparemos de la ejecución de «Las Vísperas sicilianas» que, por ser ópera por primera vez representada en el teatro de esta ciudad, creemos conveniente oír de nuevo antes de emitir nuestro modesto juicio.

Leemos en «El Católico»:

«Con la competente autorización, leemos en EL LIBERAL:

«El Obispo de esta diócesis ha excomulgado según nos aseguran á nuestros apreciables colegas «El Molin» y «Las Dominicales del libre pensamiento».

«Nuestra enhorabuena á tan queridos compañeros.»

No es exacto que hayan sido excomulgados por nuestro celosísimo Prelado los dos citados apreciables colegas de EL LIBERAL. Han sido simplemente condenados, y prohibidas, á los fieles, su lectura, retención, suscripción ó subvención. Pero EL LIBERAL se calla que, con esos dos periódicos que se publican para honra de sus apreciables colegas y baldon eterno de la España liberal, han sido también condenados por el Obispo diocesano «CUANTAS PUBLICACIONES INFESTADAS DE LIBERALISMO contradigan la enseñanza de la Iglesia, ó contravengan á sus leyes y costumbres».

Conque prepárese EL LIBERAL á repartir felicitaciones.

Y á recibirlas también.

Cachaza, cachaza, LIBERAL impetuoso, que ahora empieza á llover; y aprende á ser prudente ante el ejemplo de otros que, hallándose tan infestados como tú, sirven mejor al diablo, lamiendo con sin par frescura la vara de justicia que por igual os alcanza».

Ya: esto lo dice el «Católico» por el «flautin». Bien, muy bien: déle de firme por hipócrita.

Y á propósito ¿Cómo estando prohibida por el Obispo la lectura de las publicaciones infestadas de liberalismo, lee el colega la nuestra que es bastante «Liberal»?

Respecto al cartelón fijado en la

espendeduría de sellos, podrá decir hoy: ESTA CASA ES CRISTIANA así como antes decía ESTA ES LA CASA DE DIOS. Y de consiguiente está en su terreno «El Católico» haciendo las variaciones que guste sobre su tema obligado de bombo.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido hoy el cabo de agentes de orden público D. Domingo Abadía.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria con objeto de fallar las exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo.

Algunas de ellas han quedado pendientes para el día 3 de Febrero.

Tenemos á la vista el Almanaque de la «Ilustración Española y Americana» en el que abundan lindos grabados en cubierta y texto debidos al lápiz de nuestro distinguido paisano D. José Riudavets, y entre ellos nos llama la atención el juguete poético representando la frondosidad del campo y la aparición de la graciosa golondrina que torna á su morada antigua, inspiración de la hija de aquel nuestro paisano la señorita doña Blanca, sirviendo de adorno á una poesía del Sr. Lopez Carvajal.

En el salón de pinturas de Asbestos de D. Narciso Codina, Arravaleta, 13, hemos tenido el gusto de ver espuesto un nuevo cuadro debido al pincel del inteligente joven D. Enrique Vives, representando una marina con un vapor naufragado, cuyo cuadro merece elogios de los inteligentes que han tenido ocasión de admirarlo.

Muchas personas habrán, sin duda, extrañado que la Sociedad Mahonesa de vapores pueda repartir un dividendo de 5 por 100 por los beneficios del último semestre, habiendo sido durante el mismo tan críticas las circunstancias para la navegación con el cólera y su cortejo obligado de cuarentenas, etcétera.

A estas personas debemos decirles que, efectivamente, la Compañía hubiera estado muy lejos de poder repartir el expresado dividendo si no hubiese contado con sobrantes de años anteriores y con algunas utilidades obtenidas en la venta de carbones. Si se tuviese que pagar el dividendo con solo los beneficios del semestre apenas alcanzaría aquel al 3 por 100.

Por Real decreto de 29 Diciembre último ha sido nombrado secretario general del Tribunal de Cuentas de las islas Filipinas, nuestro particular amigo D. Enrique Linares Garcia.

La compañía de zarzuela que actúa en los casinos Recreo y Consey unida á la que actúa en el Circo, dará el sábado una función pública en el teatro de esta ciudad á beneficio de las víctimas de Andalucía.

Segun noticias recibidas de Barcelona, es seguro que la Sociedad Crédito Mercantil repartirá este año dos duros y medio por acción, el Banco de Cataluña ocho pesetas y el Ferro carril de Francia quince pesetas. Los productos de esta línea durante el año que acaba de transcurrir han importado 416.000 pesetas ménos que en 1883 segun se desprende del siguiente estado comparativo:

Años	En total	Por kilóm.
	Pesetas	Pesetas
1878.	9.033.693'37	26.033'70
1879.	10.151.431'21	29.254'84
1880.	12.117.175'50	31.919'81
1881.	12.751.526'88	36.747'91
1882.	13.689.487'66	39.450'97
1883.	14.549.878'51	41.571.08
1884.	14.133.335'36	40.380'96

Leemos:

No es malo el varapalo que «El Porvenir» aplica á «La Epoca» en el siguiente suelto:

«Dice «La Epoca» que no se asustaría de que en el correr de los tiempos, fuese D. Manuel Ruiz Zorrilla presidente del Consejo de ministros de D. Alfonso XII. Y pudiera añadir que algunas personas, á más de no asustarse, lo desearían».

Dice también que un demonio de soberbia tentó á nuestro gefe para ser cabeza de motin. Ese demonio de soberbia se llama Cánovas del Castillo, que lanzó de la legalidad al señor Ruiz Zorrilla.

Espera que el citado demonio, el Sr. Cánovas, será vencido por el ángel que traiga á la legalidad. No tanto. La legalidad vendrá, traída por el ángel ó por quien sea, y el Sr. Cánovas se quedará dentro de la legalidad ó fuera de ella.

Entonces «La Epoca» creará de nuevo que D. Manuel Ruiz Zorrilla, la única esperanza de cuantos llevan la camisa limpia, es el político más consecuente, más perspicuo, más extraordinario de cuantos se conocen.

Todo por amor á los garbanzos.» «El Porvenir» conoce bien á «La Epoca» para la cual todos los gobernantes son buenos en tanto que no le quiten la pitanza».

«La Correspondencia» publica una ídem de Dámiel, en que se describe el recibimiento hecho en aquella localidad á D. Alfonso.

La carta empieza así:

«Aunque pobres han sido muy entusiastas las demostraciones de esta villa...»

Ya dijo Camprodon:

—Mi madre, aunque está impedida.

Y contestaba el alumno de botánica á la pregunta que sobre la familia de las patatas, acababa de hacerle el profesor de la asignatura:

—Son señor, de una familia pobre, pero honrada.

Leemos en «El Liberal»:

«Por acuerdo tomado en Consejo de ministros, en el que se celebrará mañana en palacio firmará el rey un decreto en virtud del cual se concederá al presupuesto de Gracia y Justicia un suplemento de crédito de 55.000 pesetas para atender á los gastos de la concesión de capelos cardenales á los arzobispos de Sevilla y Valencia».

Dichos gastos se descomponen en las cifras siguientes: 10.000 pesetas que acostumbra entregar cada uno de los agraciados al ablegado apostólico al recibir la púrpura: 10.000, en igual concepto, al guardia noble que le acompaña y 5.000 que se invierten en los gastos de investidura.

Por regla general estos desembolsos han corrido siempre á cargo de los agraciados, y solo en ocasión muy excepcional han sido satisfechos por el Estado.

Pero ahora se establece como cosa fuera de duda y aprovechando—como está á la vista—la situación desahogada y próspera del Tesoro público.

Esta consideración consuela y provoca á exclamar: ¡viva el lujo y quien lo trujo!»

Entre tanto la miseria asoma por todas partes su faz horrible, sin que se tome medida alguna para detener su desarrollo.

En estando satisfechos los conservadores, ¿qué les importa que los demás mueran de hambre?

El dinero se debe emplear en cosas útiles, como esa á que «El Liberal» se refiere.

BOLSA DE BARCELONA

16 de Enero.

4 por 100 Interior.	61'000
4 por 100 exterior.	61'070
4 por 100 amortizable	76'500
Billetes hipotecarios de Cuba	87'120
Banco Hispano Colonial	41'620
Crédito Mercantil.	46'500
Banco de Cataluña.	22'000
Acciones ferrocarril Francia.	55'620
Id. Norte	110'500
Id. Orense	25'870
Obligaciones Francia	63'630
Id. Orense	47'370

Crónica marítima.

Buques despachados

Día 18

Para Alcudia y Barcelona vap. correo «Nuevo Mahónés», cap. D. Miguel Tuduri, con 22 trip. efectos y la correspondencia.

Para Argel con el mismo cargo, tripulación y pasajeros, v. francés «Province».

Día 19

Para Ficam barca francesa «Adolphe», cap. Mr. Lemasson, con 10 tripulantes y sal.

Día 20

Para Ciudadela gol. «Rayo», patron Gabriel Marsal, con 7 trip. y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 16, 11-00 m.

El Rey llegará á Málaga á la una de la tarde.

Muchísimos trenes se hallan detenidos á consecuencia de la nieve.

Los temporales son generales en toda la península.

Madrid 17, 10'35 m.

Ayer por la mañana y por la noche hubo nuevas y fuertes sacudidas subterráneas en Granada, sin causar afortunadamente desgracias personales.

El Rey ha marchado á Nerja.

MARTO

Función para mañana 21 de Enero de 1885
6.ª de abono 5.ª serie
Se pondrá en escena la ópera en 5 actos

I Vespri Siciliani

Se empezará á las 8

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm. 25.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hago saber: Que hallándose terminantemente prohibido por la Ley vigente, ocuparse en las industrias a flote de la pesca y navegacion, se hace público de nuevo por medio de este anuncio, para que á las personas á quienes pueda interesar se penetren y persuadan que no les es lícito ejercer las espresadas industrias á flote sin la condicion precisa é indispensable de hallarse inscrito para ello en la inscripcion marítima bajo las penas de infraccion que espresan las Ordenanzas Navales.—Mahon 16 Enero de 1885.—J. Cardona y Neto.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Enero de 1885.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.253 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
18 de 2.500	45.000
1.280 de 300	308.400
99 aprox. de 300 para los números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.300 id. para el premio segundo.	2.600
1.253	569.400

Mahon 21 Enero de 1885.—El Administrador Pascual J. Hernandez.

D. Antonio Barceló y Olives, tiene el gusto de participar á este respetable público que desde la fecha ejercerá el cargo de administrador de difuntos, teniendo establecido su domicilio, call de San José número 15.

Casino El Progreso

El sábado próximo por la noche se celebrará baile de sociedad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los socios.

San Luis, 18, 1885.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

En venta

Lo está un molino de viento completamente nuevo, de 19 palmos de diámetro con su correspondiente bomba, bergas y cañería. Para su ajuste dirigirse á D. José Riera y Puig, Plaza Vieja, 8, Ciudadela.

Para vender

Lo está la casa núm. 119 de la calle Cos de Gracia. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Pío IX ante la Historia

Se prepara una edicion de dicha obra que constará de cinco tomos con láminas, al precio de 6 rs. va. tomo, adquiribles de uno en uno, de modo que toda la obra costará Pesetas 7'50.

Admite suscripciones en esta ciudad Juan Nuñez, repartidor de EL LIBERAL.

AGENCIA DE

MATERIALES DE ASBESTOS

13, Arravaleta, 13

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Té inglés, negro.	á 15 rs. libra.
Bujías de espelma.	á 17 » un paquete de 24 bujías.
— — — — —	á 34 » — — — — — de 36 —
Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 puigs.	á 26 rs.
— — — — — de 54 por 54 — — — — —	á 32 »
Alfombras de hule para escalera	de 18 y 12 — — — — — á 12'50 metro lineal.
— — — — — de 22 y 12 — — — — —	á 15 » — — — — —
— — — — — de Sitentium para comedor de 72 por 72 — — — — —	á 94 »
Lápices negros «Faber» núms. 2 y 3.	á 00'70
— azul y encarnado.	á 1'60
Gomas para borrar lápiz.	á 4 »
Polvos para limpiar metales.	á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales.	á 10 » uno.

Servicios para mesa, té y café de loza, porcelana, cristal, metal blanco, etcétera, etc., á precios segun Muestrarios que están de manifiesto en dicho establecimiento.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE
SORDOS Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curación radical con el específico Americano **Contra-Sordera**.—Caja 16 reales.—Fácil medicación y agradable.—Recomendado por todas las celebridades médicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Exito infalible y pronto.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se espenden unicamente en el Gabinete Médico norte-americano, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales botella, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositorios: En esta localidad, Sintés y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soler, Palou.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositorios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En la tienda de Francisco Simarro

12, MORERAS, 12

Se vende toda clase de galones finos para el Ejército y Armada, de nuevo reglamento, hombreras bordadas y de metal, bombillas, estrellas y botones de todas clases.

Trages para Caza

Se han recibido en el Bazar Canet un surtido de panas francesas propias para dichos trages, los que se construyen á la medida á los siguientes precios:

Trage completo.	35 pesetas.
Cazadora suelta.	20 »
Pantalon	11 »
Chaleco	6 »

Se hallan de muestra algunos tipos en el

BAZAR CANET

32, Nueva, 32

Subasta

El día 30 de Enero á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en esta ciudad calle de Deyá, núm. 2. con todos sus accesorios

Y 2.º Un huerto de recreo con casa habitacion situado en el camino de Llu-mesana inmediato á la carretera de San Clemente.

Los titulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaria de dicho D. Francisco Andreu.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle del Sol núm. 79.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Almanaques de las Baleares

para 1885

Véndese en la imprenta de este periódico á 4 céntimos de escudo el ejemplar (diez céntimos de peseta).

¡¡¡ALERTA!!!

No dejarse engañar

Mahoneses

En la calle Portal de Mar número 7 existe la Tienda que estaba en la Plaza de la Pescadería núm. 23, la que ofrece el género á la mitad del precio, y para que el público mahonés quede conforme, voy á nombrar el precio de algunos géneros:

Pañuelos semi hilo los de 1 real á 5 céntimos.

Idem para la cabeza los de 3 reales á 15 céntimos.

Pañuelos para el cuello los de 9 reales á 5 reales uno.

Camisetas blancas dobles las de 6 á 4 reales uno.

Idem las de 5 á 3 y medio reales.

Idem crudas las de 7 á 4 rs.

Medias punto madrileño las de 2 reales á 1 real.

Idem punto inglés las de 3 reales á 1 y medio reales.

Hay vasos, platos, copas, escupidoras, botellas para agua y para vino, jarros y una porcion de géneros que es imposible enumerarlos.

¡ALERTA!

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle Portal de Mar núm. 7

En casa del Sr. Vilár



FONDA BALEAR
DE
PASCUAL ALEMANY
Palma de Mallorca
PLAZA MAYOR
Se sirve á la carta y en mesa redonda
La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.